



TORREÓN
gentetrabajando

**DICTAMEN DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA DEL R.
AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA DE ZARAGOZA.
2010 - 2013.**

TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

EN LA CIUDAD DE TORREON COAHUILA DE ZARAGOZA., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2011, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA EN LA SALA DE REGIDORES DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA UBICADO EN AVENIDA ESCOBEDO S/N ENTRE LAS CALLES GONZALEZ ORTEGA Y LEANDRO VALLE, PARA CELEBRAR LA **TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS, PRESIDENTE; LIC. MARIA MARGARITA DEL RIO GALLEGOS, SECRETARIA; C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO, ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA, VOCALES; Y UNA VEZ COMPROBADO EL QUORUM LEGAL Y CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO QUE CON CARACTER DE DICTAMEN SE ADOPTO CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

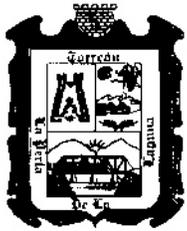
LA COMISION RECIBIO, POR MEDIO DE LA TESORERIA MUNICIPAL, LA SOLICITUD DE LICENCIA NUEVA DE ALCOHOLES PRESENTADA POR **CONTROLADORA DE TIENDAS DE CONVENIENCIA, S.A. DE C.V.**, PRETENDIENDO OPERAR DICHA LICENCIA CON GIRO DE **SUPERMERCADO CON VENTA DE VINOS Y LICORES**, EN SU ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "SUPER CITY" UBICADO EN AV. PASEO DE LA VICTORIA #709 DE LA **COLONIA RESIDENCIAL VICTORIA** DE ESTA CIUDAD; CON UNA INVERSION ESTIMADA DE \$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS) Y LA GENERACION DE 8 (OCHO) EMPLEOS DIRECTOS.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

CONSIDERANDO

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO LA COMISION ENCONTRO QUE LA SOLICITUD PRESENTADA POR CONTROLADORA DE TIENDAS DE CONVENIENCIA, S.A. DE C.V. CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FUNCIONAMIENTO, POR LO QUE SE SOMETE A VOTACION DE LA COMISION POR PARTE DE SU PRESIDENTE, PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS.





ACUERDO

UNA VEZ VOTADO, POR LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE INSPECCION Y VERIFICACION REGLAMENTARIA, SE **APRUEBA** POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA SOLICITUD DE LICENCIA NUEVA PARA VENTA DE ALCOHOL, PRESENTADA POR **CONTROLADORA DE TIENDAS DE CONVENIENCIA, S.A. DE C.V.**, PARA **SUPERMERCADO CON VENTA DE VINOS Y LICORES**, EN SU ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "**SUPER CITY**" UBICADO EN **AV. PASEO DE LA VICTORIA #709 DE LA COLONIA RESIDENCIAL VICTORIA** DE ESTA CIUDAD. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 104, INCISO A, FRACCION XIV; 105, FRACCIONES I Y V Y 107 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, Y ARTICULOS 3; 5, FRACCION VII; 6 FRACCION III; 7 FRACCION II; 8 INCISO B, FRACCIONES II, III Y IV; Y 16, 18, 20 Y 21 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE ALCOHOLES.

TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INSCRIBA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION DE CABILDO, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE APROBACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105,106, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94, 95, 115 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

-COMISION DICTAMINADORA-

PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS
PRESIDENTE

LIC. MARIA MARGARITA DEL RIO GALLEGOS
SECRETARIA

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO
VOCAL

ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ
VOCAL

LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
VOCAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Torreón, Coahuila



REQUISITOS PARA LICENCIA DE ALCOHOLES

SOLICITANTE: CONTROLADORA DE TIENDAS DE CONVENIENCIA S.A. DE C.V.
FOLIO: 281002789
LIC. NUEVA

DATOS ANTERIORES DE LA LICENCIA

DENOMINACION: _____
DOMICILIO: _____
GIRO: _____
No. DE LICENCIA: _____
TITULAR: _____

DATOS SOLICITADOS PARA LA LICENCIA

DENOMINACION: SUPER CITY
DOMICILIO: AV. PASEO DE LA VICTORIA # 709 RESIDENCIAL VICTORIA
GIRO: SUPERMERCADO CON VENTA DE VINOS Y LICORES

DICTAMEN TECNICO DE ALCOHOLES	<input checked="" type="checkbox"/>
LICENCIA DE ALCOHOLES	<input checked="" type="checkbox"/>
SOLICITUD DE TITULAR	<input checked="" type="checkbox"/>
LICENCIA MERCANTIL	<input checked="" type="checkbox"/>
DICTAMEN DE LA DIR. DE OBRAS PUBLICAS	<input checked="" type="checkbox"/>
DICTAMEN DE USO DE SUELO	<input checked="" type="checkbox"/>
INSPECCION DE DIRECCION DE SALUD	<input checked="" type="checkbox"/>
PROTECCION CIVIL	<input checked="" type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: USO DE SUELO HABITACIONAL (H5) (INDICA EL USO DE SUELO QUE SE OTORGO POR SER AREA COMERCIAL) SE ANEXA ANUENCIA DE VECINOS
CENTRO EDUCATIVO A 150 MTS Y EXPENDIO A 12 MTS

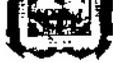
ARTICULO

ARTICULO

ARTICULO

ARTICULO

ARTICULO



OK

FORMATO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MERCANTIL

PASO 2

TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO A: 28 DE MAYO DE 2010

FOLIO: Nº 08903

TIPO DE SOLICITUD: ALTA BAJA CAMBIO DE PROPIETARIO ALCOHOLES

DATOS PERSONALES

NOMBRE DEL CIUDADANO O RAZÓN SOCIAL: CONTRODUNDOORA DE TIENDAS DE CONVENIENCIA, S.P. DE C.V.

APELLIDO PATERNO: _____

APELLIDO MATERNO: _____

R.F.C.: CTC0604103HX9 TEL. PARTICULAR: 7590635 TEL. CEL. 812409479

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

COLONIA: FRAN RESIDENCIAL VICTORIA C. P.: 27087 CALLE: AV. PASEO DE LA VICTORIA

NO. EXTERIOR: 709 ORIENTACIÓN (Norte, Sur, Oriente, Poniente): _____ NO. INTERIOR: _____

ENTRE CALLE: PASEO CANAL DE SAN ANTONIO Y CALLE: MONUMENTO NACIONAL

REFERENCIA: _____

CLAVE CATASRAL: 042235001000

GIRO QUE PRETENDE DARLE AL PREDIO: _____

NOMBRE COMERCIAL: SUPER CITY

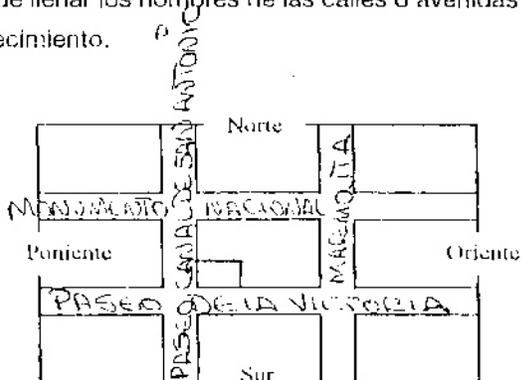
INVERSIÓN ESTIMADA: 1'000,000.00 NÚMERO DE EMPLEADOS: 8 SUPERFICIE: 208.04 M²

NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 7 ARRENDATARIO PROPIETARIO

- 1 EN CASO DE NO TENER NÚMERO EXTERIOR Y/O BIS, TRAMITAR NÚMERO OFICIAL EN VENTANILLA UNIVERSAL.
- 2 EN CASO DE SER EL NEGOCIO RESTAURANTE, DISCOTECA, SALÓN DE FIESTAS Y/O EVENTOS, Y NO CONTAR CON ESTACIONAMIENTO, SOLICITARLO EN INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD URBANISMO.

CROQUIS

Favor de llenar los nombres de las calles o avenidas que circundan la manzana donde se pretende instalar el establecimiento.



ZPC

RAMÓN CERVANTES CASTRO

Nombre y Firma del Solicitante

Bajo protesta de decir la verdad declaro que los datos de aquí presentados y que cualquier falsedad u omisión, será causa de revocación de la licencia de funcionamiento. Lo anterior sin perjuicio de las sanciones en que puedo incurrir por la falsedad de declaraciones ante una autoridad